

Jessica
Martínez 

2^{DO} INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

glpri  Diputados
Revolucionarios

2° INFORME DE ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS Y DE GESTORÍA

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL

**DIP. JESSICA ELODIA
MARTÍNEZ MARTÍNEZ**

SEPTIEMBRE 2022 – AGOSTO 2023

INTRODUCCIÓN

Presento este segundo informe de actividades legislativas en atención a lo establecido en el artículo 18 bis; bis 1; bis 2; y bis 3 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

Al continuar mi labor como diputada local, he tenido nuevamente la gran oportunidad de servir a todas y todos los ciudadanos de Nuevo León en este segundo año de ejercicio constitucional. En este documento se refleja el compendio del trabajo más relevante que he realizado en su beneficio, menciono que no sólo he trabajado para la gente del distrito donde fui electa, sino que he atendido necesidades de personas de todo el Estado. Me permito informarles todas y cada una de las actividades legislativas y de gestoría que como equipo logramos concluir.

Es muy importante resaltar que toda esa tarea se ha puesto en práctica tomando en cuenta siempre mis principios que, como ciudadana y representante popular, me rigen. Principios que van acorde a lo establecido en la Constitución mexicana y Tratados internacionales, los cuales favorecen a las personas más vulnerables.

Hoy como integrante de la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional he tenido mayores logros en temas trascendentales que quiero compartir con toda la población de Nuevo León, asuntos que sirven para el fortalecimiento y creación del marco jurídico del Estado de Nuevo León en materia de igualdad, aunado a ello se observarán los requerimientos que he solicitado a diversas instancias del orden Municipal, Estatal y Federal para el cumplimiento de leyes existentes.

Así mismo, doy parte de aquellas obras que he emprendido en favor de las personas que más nos necesitan mediante y a través de diversos tipos de gestiones, pues considero que la solución de las problemáticas de las y los ciudadanos, es parte neurálgica para lograr fortalecer el tejido social.

En mi labor diaria he cuidado dar mayor relevancia a las solicitudes y opiniones ciudadanas, atendiendo denuncias, escuchando activamente, tomando notas, visitando lugares personalmente para dar constancia de las necesidades de la gente. Con la atención personalizada construimos una mejor ciudadanía y por tanto coadyuvamos desde nuestra trinchera a hacer un mejor estado, país y por supuesto un mejor mundo también, considerando la no discriminación como eje del desarrollo y el bienestar de todas las personas.

COMISIONES

En este apartado deseo informarte para que conozcas a que comisiones pertenezco, comisiones de dictamen legislativo, comisiones especiales y comités, siendo las siguientes:

| COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO | ENCARGO |
|---|--|
| Comisión para la Igualdad de Género | Presidenta hasta el mes de noviembre del 2022 |
| Comisión de Presupuesto | Presidenta desde el mes de Noviembre del 2022 |

| | |
|---|----------------|
| Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas | Vicepresidenta |
| Comisión de Desarrollo Metropolitano | Secretaria |
| Comisión de Puntos Constitucionales | Vocal |
| Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables | Vocal |
| Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal | Vocal |
| COMISIONES ESPECIALES | ENCARGO |
| Para que se investiguen los casos de maltrato infantil que se han presentado en la Casa Fabriles del DIF del Estado de Nuevo León | Presidenta |
| Comisión Especial de Atención y Seguimiento a la Crisis del Agua en el Estado de Nuevo León | Vocal |
| COMITÉS | ENCARGO |
| Archivo y Biblioteca | Vocal |

TRABAJO LEGISLATIVO

Ahora bien, me permito exponer el siguiente cuadro en el que se describen de manera cuantitativa el trabajo que he realizado durante mi segundo informe que comprende el Período 2022-2023 y cual se describe a continuación:

| INICIATIVAS DE REFORMA A LEYES | RESUELTAS | EN ESTUDIO |
|--------------------------------|-----------|------------|
| 26 | 4 | 22 |

| EXHORTOS | RESUELTOS | EN ESTUDIO |
|----------|-----------|------------|
| 17 | 13 | 4 |

| NUEVAS LEYES | EN ESTUDIO |
|--------------|------------|
| 4 | 4 |

Mientras fungí como presidenta de la Comisión para la igualdad de Género, procuré siempre el respeto irrestricto, así como el fortalecimiento del marco jurídico aplicable a los derechos íntegros de las mujeres, coadyuvando así a generar un estado de mejor calidad de vida para todas, por lo que:

- Presenté una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nuevo León, para la creación de una Unidad de Género. **Esto fue aprobado, y actualmente ya se cuenta en la Ley, con la obligación de contar con un área de esta naturaleza.**

Por primera vez el poder legislativo de Nuevo León contará con Unidad de Género.

- Propuse un punto de acuerdo y fue aprobado por las y los integrantes del pleno del Congreso, para que el Gobernador del Estado, **aumente el presupuesto para la Secretaría de las Mujeres** cuando las finanzas del estado lo permitan,
- Presenté una iniciativa de reforma a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de violencia, para fortalecer la definición de violencia física, añadiendo a esta, la cometida con algún tipo de arma, objeto y **sustancias acidas, corrosivas o inflamables**. Conocida como violencia química o violencia ácida.

Posteriormente, y aunque ya no como integrante de la referida comisión,

- Presenté un exhorto dirigido al Gobernador, así como al director del Sistema de Radio y Televisión de Nuevo León, canal 28, para que informaran al Congreso del Estado, de las acciones de difusión de fichas de búsqueda de **personas desaparecidas**, así mismo solicité que ese canal de televisión no fuera usado para difundir publicidad del partido político al que pertenece el Ejecutivo del estado.
- Iniciativa de reforma al Código Penal para fortalecer la definición del delito de violencia familiar cuando esta sea cometida por un familiar, parentesco por consanguinidad o filiación civil **hasta en cuarto grado**. Actualmente algunos familiares no son considerados en violencia familiar.

Como presidenta de la Comisión de Presupuesto, trabajé en conjunto con las y los Diputados Integrantes de la misma, la aprobación de manera extemporánea del paquete fiscal para el presente 2023. Cabe aclarar que la aprobación se realizó fuera de fechas por la falta de cumplimiento de entrega

por parte del Ejecutivo del estado, pero como siempre el Congreso trabajó en beneficio de Nuevo León completando el proceso. Derechos sin presupuesto no eran derechos, con presupuesto si se pueden convertir en realidad.

En materia de Igualdad

- Iniciativa de reforma a la Ley de Gobierno Municipal, para establecer que en la administración pública municipal haya mujeres y hombres como funcionarias y funcionarios públicos por igual. Es decir, **que exista paridad municipal** en los cabildos.
- Exhorto al Presidente Municipal del San Pedro Garza García, para que **no impida la exposición de expresiones artísticas y culturales** en los parques públicos a personas pertenecientes a la comunidad LGBT+.

En materia de Movilidad

- Se presentó Iniciativa de reforma a la Ley de Movilidad Sostenible y Accesibilidad para el Estado para la homologación y armonización de la Ley General de **Movilidad y Seguridad Vial**. En busca de disminuir accidentes y garantizar el derecho a la movilidad. Antes de presentar esta iniciativa asistí a un foro ENDIMOV sobre el tema en Puebla donde nos dieron la información necesaria para su desarrollo.



- Exhorto al titular del Instituto de Movilidad, para que evite la confiscación de los **taxis** que ya cuentan con 10 años de antigüedad, esto para evitar que las personas que no pueden pagar un carro nuevo, puedan seguir trabajando. Ponernos en los zapatos de los demás es necesario para legislar con empatía y abogar por ellos.
- Exhorto a la persona delegada de la Secretaría de Comunicaciones y transportes, para la rehabilitación del puente vehicular ubicado en el Municipio de Guadalupe Nuevo León, afectado por el paso del **huracán “HANNA”**. Dicho daño ya cumplió tres años sin ser corregido.

En materia de Desarrollo Urbano

- Iniciativa de reforma a la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, para establecer la prohibición para la instalación de industrias contaminantes, cerca de los planteles educativos. Considerando las escuelas existentes y los daños a la salud cuando hay cercanía a industrias que producen muchos polvos, contaminación de agua, etc.

En materia de Educación

- Iniciativa para la creación de la Ley Educación Superior del Estado de Nuevo León. Antes de presentar esta iniciativa asistí a un foro nacional sobre el tema en San Luis Potosí donde nos dieron la información necesaria para su desarrollo.

En materia de Medio Ambiente

- Exhorto para el presidente Municipal de San Pedro Garza García, para que modifiquen el reglamento municipal de propietarios y poseedores de animales domésticos, así como brinden la capacitación necesaria para la capacitación profesional de las personas que trabajan en el centro de **control canino y felino** de esa municipalidad.

- Exhorto al Municipio de Monterrey y al Instituto de Movilidad, para que brindaran información sobre los operativos de confiscación de vehículos que supuestamente son contaminantes.
- Exhorto a la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado para que informe sobre las acciones que se hayan realizado para el **combate a la contaminación**, durante la contingencia de calor que se ha presentado en el Estado de Nuevo León. Esto debido a que la alerta ambiental duró 9 días durante el mes de julio y ocasionó cerca de 80 fallecimientos.
- Iniciativa de reforma a la Ley de Protección y Fomento Apícola del Estado de Nuevo León, para procurar el cuidado y retiro de enjambres, **sin exterminar a las abejas**.

En materia de Salud.

- Exhorto, al Gobernador del Estado para que implemente acciones para la atención de los padecimientos de **cáncer de esófago**, laringe, pulmones, así como el cáncer de mama, además se solicitó que los recursos que obtenga el Estado por el concepto de la recaudación del impuesto de los denominados impuestos verdes sean destinados a la atención integral de esas enfermedades. Esto **debido a la relación entre contaminación ambiental y estos tipos de cáncer**.
- Iniciativa de reforma al Código Penal, para fortalecer al delito de lesiones, esto con la finalidad de a quien o quienes inciten a través de medios digitales o redes sociales a **retos peligrosos** que atenten contra la salud física y mental, sean castigados con una mayor pena.
- Iniciativa de Ley para la **Prevención, Atención Integral, y Control para el VIH** del Estado de Nuevo León. Esta iniciativa debe atenderse con atención a grupos prioritarios como mujeres, niñas, niños y

adolescentes debido a que está aumentando el porcentaje de casos en personas muy jóvenes.

En materia de Gobernabilidad.

- Iniciativa de reforma al Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, para establecer que las y los Diputados Presidentes de las **Comisiones de dictamen legislativo**, deban presentar un informe con los argumentos en los que se explique porque no sesionan las comisiones una sola vez en determinado periodo legislativo.
- Iniciativa de reforma la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nuevo León, para establecer que los grupos legislativos que se conforman en cada Legislatura no lleguen a estar **sobre representados**, considerando la votación del periodo electoral anterior.
- Iniciativa para la creación de la Ley de **Austeridad** para el Gasto Público del Estado, Municipios Autónomos del Estado de Nuevo León.
- Iniciativa de Reforma a la Constitución del Estado, para establecer la figura del **Referéndum**, como mecanismo de participación para las personas ciudadanas del Estado de Nuevo León.
- Exhorto al Gobernador del Estado de Nuevo León, para que informe a las y los ciudadanos de Nuevo León, sobre el gasto de 50 millones de pesos para la construcción de un nuevo estadio de futbol profesional. Considerando que es una construcción privada.
- Iniciativa de reforma al Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, para establecer en él, que todas las personas que deseen asistir a las sesiones puedan llevar consigo todo tipo de **prendas, pañuelos, banderas o cualquier otro accesorio**. Esto debido a que el Congreso es la casa del pueblo.

- Exhorto a la persona titular del Instituto de Control Vehicular, para que explique a las y los Diputados Integrantes del Congreso del Estado cuáles fueron las consideraciones de manera puntual para la aplicación del programa de cambio de placas para los vehículos emitidas en el año 2011 o anteriores; nos informara de los elementos considerados para subir la tarifa de 499 pesos para pasar al más de 1,200 pesos para las personas que no hicieron su cambio de placas. Ya que **afecta la economía familiar**.
- Por último, que acciones aplicarían de manera puntual y desglosada, para que los automóviles que pasen la verificación vehicular sean condonados del pago de **refrendo**, tal y como lo anunció el Gobernador del Estado Samuel Alejandro García Sepúlveda y el secretario de Medio Ambiente Félix Guadalupe Arratia Cruz, en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León de fecha 30 de junio del año 2023.

En materia del respeto y garantía de los Derechos Humanos de todas las personas en el Estado de Nuevo León.

- Exhorto al Gobernador del Estado, para que, antes de la aprobación de la segunda vuelta de la reforma a la constitución, fuera realizada la **consulta para comunidades indígenas** que habitan en Nuevo León.
- Reforma al Código Civil para el Estado de Nuevo León, para establecer el derecho que tiene las personas pertenecientes a la comunidad LGBTTTIQ+ puedan contraer matrimonio sin discriminación de ningún tipo. **Esta propuesta fue aprobada en un hecho histórico en el Estado, en junio del presente año 2023.**
- **Suscribí** una Iniciativa ciudadana de reforma al Código Penal para el Estado de Nuevo León, a la Ley Estatal de Salud, así como a la Ley de Protección al Parto Humanizado y a la Maternidad Digna del Estado de Nuevo León, para establecer el derecho a la educación sexual

reproductiva, que el estado deba brindar el servicio de atención para el aborto seguro.

- Reforma completa a la **Constitución Política del Estado libre y Soberano de Nuevo León**, para establecer en todo su contenido, el uso de **lenguaje no sexista**.
- Iniciativa de Reforma al Código Civil del Estado de Nuevo León para establecer el parentesco por afinidad sin discriminación entre las personas habitantes en el Estado de Nuevo León.
- Exhorto al Gobernador del Estado de Nuevo León, para que se reactive el apoyo por la cantidad de más de 2 millones de pesos para **hijas e hijos de personas desaparecidas**.
- Exhorto al Gobernador del Estado para que investigue e informe al Congreso del Estado, sobre la agresión que propinó una persona a cargo de la seguridad de la Contralora Estatal María Teresa Herrera a una mujer periodista, ocurrida el día 26 de octubre del 2022 en las instalaciones del Congreso del Estado.
- Iniciativa de reforma a la Constitución Política del Estado de Nuevo León, para establecer el derecho a ser nombradas que las personas afroamericanas tienen en nuestro país y estado.
- Reforma a la Ley del Servicio Civil del Estado de Nuevo León, para que las personas trabajadoras del Servicio Público, puedan contar con un **mayor número de días de por licencia de maternidad y paternidad**, incluyendo en esto, la adopción de menores.
- Reforma a la Ley de Juventud, para establecer que las y los jóvenes que pertenecen a comunidades indígenas, puedan tener acceso a mejores mecanismos para su educación.
- Iniciativa de reforma a la Ley que crea el Consejo para la Cultura y las Artes, para el objetivo de que el Consejo creado para fomentar estos

fines, deba organizar concursos, exposiciones y muestras artísticas de fomento integral de la cultura para todas las personas.

- Reforma a las Leyes de Educación, Salud, de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes para establecer los derechos a la educación sexual y reproductiva, un ejercicio responsable de esta y la **prevención de embarazos en adolescentes**.
- Exhorto al Gobernador del Estado, así como a la Directora del DIF Estatal para que eviten recomendar a las personas, las terapias de conversión conocidas como ECOSIGS.
- Iniciativa de reforma al Código Civil del Estado de Nuevo León, para establecer el reconocimiento de la identidad de Género.
- Exhorto al presidente Municipal de Monterrey para que sean retirados todos los **parquímetros que obstaculizan las banquetas** impidiendo el paso de persona con discapacidad.
- Iniciativa de reforma al Código Penal para la despenalización de la interrupción del embarazo en el Estado de Nuevo León hasta la semana 12.
- Iniciativa de Reforma a la Ley de Instituciones Asistenciales que tienen bajo su guarda, custodia o ambas a Niñas, Niños y Adolescentes, esto con la finalidad que los familiares de estos puedan saber de su verdadera existencia, así como para que el Estado deba informarles en caso de un fallecimiento.
- Exhorto al secretario del Trabajo del Estado de Nuevo León, para que elabore y ejecute las medidas necesarias para la protección de las y los trabajadores de la construcción y de las y los choferes antes las altas temperaturas y evitar un posible golpe de calor.
- Iniciativa de Reforma al Código Penal, para **aumentar** las penas para quien o quienes comentan el delito de **Lenocinio**.

Aunado a este trabajo elaborado, me permito citar que a partir de del día 01 de marzo del presente año 2023, me integré al Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, y que, a partir de este momento, me he suscito a los siguientes asuntos:

| INICIATIVAS DE REFORMA A LEYES | EN ESTUDIO |
|---------------------------------------|-------------------|
| 18 | 18 |

- Reforma a la Ley de los derechos de niñas, niños y Adolescentes en materia de menores en situación de calle.
- Reforma a la Constitución en materia de establecer medidas disciplinarias y de apremio, responsabilidades, sanciones y delitos para defender la justicia constitucional local.
- Reforma a la Ley de Servicio Civil del Estado de Nuevo León en materia de derechos de la mujeres y personas menstruantes que padecen endometriosis o dismenorrea.
- Reforma a la Ley Federal del Trabajo en materia de los derechos de las mujeres y personas menstruantes que padecen endometriosis y dismenorrea.
- Iniciativa de reforma a la Ley Federal de los trabajadores al servicio del estado reglamentario del apartado B) del artículo 123 constitucional en materia de Derechos de las Mujeres y personas menstruantes que padecen endometriosis y dismenorrea.
- Iniciativa de ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León para que las empresas puedan no continuar con los contratos con empresas vinculada a hechos de corrupción o delitos patrimoniales, en materia de la que se encuentra vinculada a proceso penal por hecho de corrupción.

- Reforma a la Ley de cambio climático del Estado de Nuevo León en materia a fomento a empleos verdes.
- Iniciativa de reforma a la Ley de Gobierno Municipal en materia de que los ayuntamientos obtengan las herramientas necesarias para que las sesiones de cabildo sean transmitidas en sus páginas de internet o redes sociales.
- Iniciativa de reforma a la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.
- Iniciativa de reforma a la Ley del Instituto Estatal de cultura, física y deporte en materia de participación en igualdad de condiciones entre mujeres y hombres en la actividad deportiva.
- Reforma al Código penal relacionado al aumento de pena cuando se cause la muerte a menores de edad, personas con discapacidad, personas embarazadas o personas adultas mayores por conducir en estado de ebriedad.
- Reforma a la Ley de los derechos de niñas, niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León en materia de transporte gratuito para municipios rurales y puedan trasladarse a realizar sus estudios.
- Reforma a la Ley de Gobierno Municipal y a la Ley que crea la junta de mejoramiento moral, cívico y material del Estado de Nuevo León en materia de juntas de mejoramiento cívico y material.
- Reforma al Código Penal para el Estado de Nuevo León en relación a la proporcionalidad de las penas de prisión.
- Iniciativa de reforma a la Ley de los derechos de las personas adultas mayores para establecer que la cooperación para el desarrollo turístico puedan
- Reforma a la Ley Electoral del Estado de Nuevo León para que el total a la multa que recibe el Instituto Estatal Electoral sean destinados prioritariamente a programas que fomenten la democracia, el deporte y la ciencia en los jóvenes

- Reforma la Ley de Víctimas del Estado, en materia de atención adecuada a víctimas de violencia sexual.
- Iniciativa de reforma al artículo 271 BIS 5 del Código Penal para el Estado de Nuevo León, para establecer como anexo a los delitos en contra la intimidad la precisión de que también será sancionado penalmente, quien, quienes, sustraigan material audiovisual desde cualquier propiedad electrónica de la o las víctimas, con contenido íntimo.

COMISIONES ESPECIALES

Como Presidenta de la **Comisión Especial para que se investiguen los casos de maltrato infantil que se han presentado en la Casa Fabriles del DIF** del Estado de Nuevo León, me permito informar que, hemos seguido trabajando en realizar la continuidad de acciones encaminadas a esclarecer la verdadera causa del fallecimiento de un menor en las instalaciones de la casa del DIF Fabriles, por cual me permito informar lo siguiente:

- Como presidenta de la Comisión, convoque a una reunión de la comisión para la continuidad de la planeación y de las visitas a efectuar en 2023, y en ella no se obtuvo el quorum necesario para su realización.
- Aun así, avanzamos en lo previamente aprobado, así que puedo informar que se han efectuado visitas a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, así como a la Comisión Estatal de Derechos Humanos. En el caso de la CEDHNL ya emitió una recomendación, que no fue aceptada por el Gobierno del Estado.

- La Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, emitió un comunicado en el que detalló los pormenores del avance de la investigación.
- Cabe recalcar que, al término de la Legislatura, se elaborará un informe final con los resultados de todos los trabajos de esta comisión.
- Esta comisión no es de dictamen. Está conformada por 9 integrantes, quienes seguimos dando seguimiento a las autoridades encargadas de la investigación.



Como vocal de la Comisión Especial Comisión Especial de Atención y Seguimiento a la Crisis del Agua en el Estado de Nuevo León, hemos estado trabajando para dar seguimiento a este tema, con diversas reuniones que ha tenido la comisión especial.

INICIATIVAS APROBADAS

En este apartado quiero informarte de los temas más relevantes que me fueron aprobados este segundo año.

- Se aprobó la iniciativa de **Matrimonio Igualitario**. Ahora queda claro en el Código civil del Estado que los matrimonios y concubinatos pueden tener diferentes configuraciones, pero idéntica protección de la ley, esto tiene relación con otros derechos como salud, decisiones médicas, educación, herencias, no discriminación, etc. **Es un hecho histórico**, ya que fue una lucha de muchos años emprendido por activistas, representantes de derechos humanos y personajes políticos que ya se concretó. Para esta iniciativa se tuvo que trabajar en un dialogo respetuoso con todos los grupos legislativos, me tomó más de un año cabildear y tener votos suficientes, pero con el apoyo de todos los grupos legislativos se logró. En las cosas que importan el Congreso de Nuevo León ha podido lograr acuerdos en beneficio de las personas históricamente discriminadas.



Debo decir que es de las iniciativas que me producen mayor orgullo, también que no lo hubiera logrado sola, el grupo legislativo del Partido

Revolucionario Institucional fue clave por todos sus votos a favor, así como el apoyo de otros partidos y el apoyo de activistas que desde siempre habían accionado juntando firmas, haciendo plantones, presentando sus propias iniciativas, juntas y juntos lo logramos.



- La aprobación para que fueran prohibidas las terapias de conversión, conocidas como las ECOSIG, ahora nadie podrá obligar a las personas de la comunidad LGBTTTTIQ+ a modificar su orientación sexual o identidad de género. No hay nada que curar. En el país son pocos los estados que han logrado tipificar este delito y Nuevo León ya cumplió.
- Logré que también fuera establecido en el Código Civil del Estado para que las personas puedan ahora, decidir por mutuo acuerdo el orden de los apellidos de sus hijas o hijos en el registro de nacimiento. Con esto ya no sólo se deberá establecer obligatoriamente como primer apellido el paterno. Es decisión de cada familia. Es un paso hacia la igualdad entre familias, mujeres y hombres.
- Se aprobaron las reformas al Código Penal, para fortalecer el delito de feminicidio, ahora esto se atenderá de manera integral. Esta iniciativa

la solicitó INMUJERES buscando homologar el delito de feminicidio en todo el país con las mismas agravantes y causales. Nuevo León cumplió con la petición.

- Fue aprobada la iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nuevo León, para la creación de una Unidad de Género. Por primera vez el Poder legislativo de Nuevo León contará con Unidad de Género.
- Presenté junto a mi compañera Elsa Escobedo una iniciativa para el fomento de vivienda en condiciones de igualdad, esta iniciativa es relevante debido a que en Nuevo León el 70% de créditos para renta, remodelación o compra de vivienda se otorgan a hombres. Las mujeres requieren tener vivienda para su seguridad y de sus hijos.
- Suscribí y se aprobó que el Gobernador deba pedir autorización al Poder legislativo para ausentarse del territorio Estatal cuando es al extranjero y por muchos días, así como informar a su regreso los beneficios del viaje. La ciudadanía no está de acuerdo con las ausencias frecuentes. En la misma iniciativa se establece la prioridad del agua de uso doméstico sobre los demás usos.

ACTIVIDADES FUERA DEL CONGRESO

- **Acción de inconstitucionalidad**, debido a que en la reforma a la Constitución estatal de octubre de 2022 no se garantizó la PARIDAD TOTAL recolecté firmas de diputadas y diputados para una acción de inconstitucionalidad, se lograron sólo 10 de las 14 necesarias. Esta es una acción que realicé como legisladora ya que el juramento que realizamos nos obliga a respetar los principios constitucionales, la igualdad, la no discriminación, así como la paridad son parte de ellos.



- **Amparo por la paridad total**, debido a que no se completaron las firmas necesarias para lograr el avance de la acción de inconstitucionalidad para defender la paridad total, tramité un amparo que se encuentra en estudio desde 2022. Es muy importante encontrar vías y nuevas formas de garantizar la paridad total. La paridad total que ya se logró a nivel federal, pero sigue pendiente en la Constitución estatal, en específico falta la paridad en Poder Judicial del Estado de

Nuevo León y órganos autónomos. No hay peor lucha que la que no se hace.

- Visite las instalaciones de Metrorrey en la Alameda donde observé los techos muy destruidos, a pesar de que ya habían aumentado el costo del boleto, presenté un exhorto y logramos que lo arreglarán. Las denuncias ciudadanas sirven justamente para señalar, exigir y tener resultados.



- Realicé acompañamientos a ciudadanas y ciudadanos que me lo solicitaron para presentar quejas o denuncias en la Comisión Estatal de Derechos Humanos y en la Fiscalía General de Justicia del Estado.
- Se realizó una visita a las instalaciones del DIF Capullos, esto con el objetivo de constatar las condiciones en las que viven las y los menores, que allí se encuentran habitando.
- He realizado diversas **denuncias** ante la Fiscalía General del Estado de Nuevo León, cuando es requerido, así como a presentar querellas

ante diversos actos de ECOCIDIO en el parque Niños héroes, que se han suscitado en el mes de julio del presente 2023.



- **Amparo por el Parque Niños Héroes**, como diputada recibí un reporte de una gran cantidad de árboles talados en el parque estatal, acudí y observé que era verdad lo que me habían comentado. Presenté un amparo para que no aumente el daño, aún hay árboles en buenas condiciones que pueden ser reubicados.

DIÁLOGO CONTÍNUO

- Asistí a la mesa de trabajo sobre violencia vicaria en octubre de 2022
- Acudí a motor de México organizado por la UANL para estudiantes universitarios.
- Organicé y realicé un “Conversatorio sobre derechos sexuales y reproductivos” en el marco del 28 de septiembre Día de acción global para el aborto legal y seguro.



- Cuando era presidenta de la Comisión de Igualdad organicé y realicé una mesa de trabajo sobre iniciativas de violencia estética y simbólica en noviembre de 2022.
- Organicé y realicé un “Conversatorio sobre la iniciativa de prevención de VIH” en diciembre de 2022



- Mesas de trabajo de la Comisión de presupuesto, en las cuales se recibieron a diversas autoridades para escuchar sus necesidades.
- Asistí a la mesa de trabajo sobre el ecocidio del Río Santa Catarina, aunque no soy integrante de la Comisión de Medio ambiente, por ser tema relevante para la salud porque si soy integrante de la comisión de salud.
- A finales de julio organicé “Cine con orgullo”, en el cual recibimos a directoras de cine y nos presentaron todo el conocimiento básico para realizar documentales.

GESTORÍA

Dentro de mis responsabilidades como Diputada Local, es fundamental solucionar las problemáticas de la gente que nos contacta, por tanto, durante los meses de agosto del 2022 a mayo del 2023 fueron atendidas un total de 3906 gestiones, de las cuales el 100% fueron concluidas con éxito.

También como parte de mi actividad de gestión y ayuda a la sociedad, en los meses de diciembre del 2022, y abril-mayo del 2023, se brindó apoyo a los ciudadanos; entregando alrededor de 2300 bolsitas de dulces y 120 juguetes para festejar las épocas decembrinas y día del niño respectivamente; así como 195 regalos en los festejos del día de las madres.

Las solicitudes de las y los ciudadanos son diversas, pero frecuentemente se relacionan a temas de salud de personas que cuentan o no cuentan con seguros médicos, en ocasiones reciben consulta gratuita del estado, pero no les dan ni un paracetamol. A estas personas les ayuda mucho lo que podamos conseguir y aportar. Otras familias tienen dificultades para pagar recibos de agua, luz o incluso las escuelas de sus hijos

En una visita al CERESO femenino detectamos necesidades en medicamentos, artículos de higiene, material educativo, mochilas y las apoyamos con eso. Me dio mucho gusto saber que están escolarizadas e incluso estudian Derecho por parte de la UANL. Cuentan conmigo.

| GESTORIA DEL SEGUNDO PERIODO LEGISLATIVO | |
|--|----------|
| GESTORIA | CANTIDAD |
| BOLSAS DE DULCES OTORGADAS | 2300 |
| JUGUETES PARA DIA DEL NIÑO | 120 |

| | |
|---|-----------------|
| REGALOS PARA DIA DE LAS MADRES Y ARTICULOS PARA EL HOGAR | 195 |
| EVENTO DÍA DE LAS MADRES | 1 |
| GESTORIAS DE BECAS | 675 |
| ANDADERAS ENTREGADAS | 7 |
| BASTONES ENTREGADOS | 3 |
| DESPENSAS OTORGADAS | 160 |
| APOYO CON LIBROS DIDACTIVOS Y DE LECTURA | 116 |
| APOYOS DE ESCASOS RECURSOS | 68 |
| SILLAS DE RUEDAS | 16 |
| ASESORIAS LEGALES | 20 |
| GESTORIA ANTE EL HOSPITAL UNIVERSITARIO | 25 |
| ALIMENTO Y ARTICULOS PARA MASCOTAS | 11 |
| APOYOS CON VIATICOS PARA ASOCIACIONES CIVILES | 15 |
| ENTREGA DE MOCHILAS Y MATERIAL ACADEMICO A INTERNAS DE CERESO FEMENIL DE ESCOBEDO | 45 MOCHILAS |
| ENTREGA DE MOCHILAS A ALUMNOS DE 6° GRADO (GRADUADOS) | 25 MOCHILAS |
| GESTORIA ANTE DEPENDENCIAS DE GOBIERNO | 20 |
| APOYO PARA ATENCION MEDICA Y PSICOLOGICA CON MOTIVO DE VIOLENCIA FISICA Y SEXUAL | 1 (12 personas) |
| APOYO PARA COMPETENCIAS DEPORTIVAS Y CULTURALES | 33 |

| | |
|---|----------------------------------|
| APOYO CON MEDICAMENTO Y ESTUDIOS MEDICOS | 14 |
| APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN DE MARCHAS DE LA VISIBILIDAD DE PERSONAS TRANS Y NO BINARIAS | 2 COLECTIVOS |
| APOYOS ECONOMICOS PARA PAGO DE SERVICIOS BASICOS | 20 |
| APOYO CON DESPENSAS Y TRASLADO DE PRESERVATIVOS A MUJERES TRANSGENERO PARA LA PREVENCION DEL VIH A LA CAOLICIÓN DE ACTIVISTAS TRANS | 15 DESPENSAS Y 100 PRESERVATIVOS |
| APOYO PARA FOMENTAR AUTO EMPLEO (TANQUE DE GAS, PARRILLA Y CAMA QUIROPRACTICA) | 4 |
| APOYO CON PIZARRON PARA IMPARTIR CLASES EN ZONA RURALES | 1 |
| APOYO CON VIATICOS PARA LA INSTITUCION DEL PENTATLON DEPORTIVO MILITARIZADO UNIVERSITARIO DE AMERICA A.C | 5 |
| APOYO ECONOMICO PARA PAGO DE CUOTAS ESCOLARES | 11 |
| APOYO CON AGUA PURIFICADA Y ELECTROLITOS EN OLA DE CALOR | 1000 |
| APOYO ECONOMICO PARA ASOCIACION MEXICANA DE PACIENTES OSTOMIZADOS, HERIDAS Y QUEMADURAS A.C | 1 |
| ÁRBOLES PARA ESCUELA | 7 |
| TOTAL DE GESTIONES | 5029 |

Las peticiones de las gestiones fueron recibidas directamente en mi número de WhatsApp, por correo electrónico y a través de mis redes sociales, no sin antes dejar de mencionar que varias de las gestiones resueltas, me fueron solicitadas cuando realizo los diversos recorridos por las diferentes colonias de los diversos municipios del Estado de Nuevo León.



COMENTARIOS FINALES

Te informo que continuaré trabajando desde la parte legislativa y en el área de apoyo y gestoría social, fortaleciendo como hasta ahora, el contacto directo con las y los ciudadanos de Nuevo León.

Seguiré elaborando una agenda mínima que sirva para fortalecer y coadyuvar con los objetivos nacionales y del grupo legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura, del H. Congreso del Estado de Nuevo León en la que sin duda alguna estarán, como han estado presentes los asuntos de alta prioridad que tienen como objetivo la protección a los grupos

más vulnerables. Siempre estamos escuchando activamente a la población para presentar los exhortos y las iniciativas que nos solicitan, algunas necesitan más trabajo y análisis, pero no dudes que seguimos avanzando.

Una de mis fortalezas ha sido abordar los temas más complicados o incómodos desde el punto de vista social. Lo anterior se debe a que mi formación universitaria como Química y ser trabajadora del sector salud me ha permitido tener una visión científica, neutral, laica y apegada a derechos humanos. Por eso, cuando me contactan por temas sensibles o menos populares me gusta mucho que puedan contar conmigo para atender a las y los ciudadanos, sin estigma, sin tabúes, solamente escuchando con respeto sus peticiones y dándoles cauce.

Estoy muy orgullosa y agradecida por esta oportunidad de atender y aprender de todos los sectores de la sociedad neoleonesa.

Seguiré informando de forma constante las actividades realizadas para el siguiente y último año legislativo, trabajando siempre para cumplir con los reclamos ciudadanos. Sin ciudadanía no se requiere gobierno. Las ciudadanas y ciudadanos en toda su diversidad son nuestra razón de existir y trabajar. Mi compromiso es continuar haciendo realidad un Nuevo León de igualdad, armonía y respeto.



JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ

DIPUTADA LOCAL DE NUEVO LEÓN.

2023.

Jessica
Martínez 

glpri Diputados
Revolucionarios